AÑO X — LUNES 20 DE JULIO DE 1908 — NÚM. 3.078

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Maura capitula.

Hace muy pocos días que dijimos que la suspensión de las tareas parlamentarias no se haría esperar; y en efecto, el Sr. Maura, en la última sesión de la Cámara popular, dió una nota acorde con el parecer de las minorías, y muy á gusto por cierto de la mayoría.

El Sr. Moret, en un grandilocuente discurso, hizo resaltar la conveniencia de que las Cortes se cerraran, toda vez que la aprobación del proyecto de régimen local no corría tanta prisa como se quería suponer por el jefe de los conservadores, y en vista también de que nada se adelantaba en las discusiones de tal ley, lo que suponía estar gastando el tiempo inútilmente.

Acentuó el jefe ilustre de los liberales lo conveniente que sería dejar por ahora los debates del proyecto, al que en general no calificaba ni de malo ni de bueno; pero sí dijo que entrañaba una revolución en la vida provincial y municipal y que era preciso por tanto discutirle con toda calma y detenimiento.

Para llegar á un acuerdo precísase que el Sr. Maura deponga su actitud de intransigencia y se avenga á que se discuta la parte provincial de su proyecto en el Otoño, quedando ahora discutida la parte municipal.

El discurso del Sr. Moret en la última sesión del Congreso fué de los que hacen época, y le razonó de una manera tan contundente que el jefe de los conservadores no tuvo mas solución que rendirse ante los hechos de abrumadora elocuencia explanados por el Sr. Moret.

Dijo el Sr. Maura, que desde luego aceptaba el suspender las tareas parlamentarias en la actual semana, quedando terminada la discusión municipal del proyecto; que aceptaba también aplazar la discusión de la parte provincial para otoño, siempre que ésta se simultaneara con la discusión de los presupuestos para 1909.

Y ya dispuesto á aceptar y transigir en las fórmulas propuestas por las minorías, añadió, que en el próximo otoño se verificarían las elecciones municipales, con sujección á lo dispuesto en la vigente ley municipal de 1870.

Como se ve, el Sr. Maura no ha podido llevar adelante sus proyectos con la ley del régimen local, y ha tenido necesidad de pactar con los jefes de las minorias, lo que ya debiera haber hecho hace un mes, que se viene perdiendo el tiempo lastimosamente.

Esto sin embargo no quiere decir que los rumores de crisis que con insistencia circulan puedan desvanecerse; á poco que se discurra acerca de la política imperante, se verá que la estancia en el poder del Sr. Maura ha de ser de muy escasa duración.

Bagatelas.

A las muchas ventajas que, á no dudar, ofrece el no tener nunca dos pesetas, hay que sumar otra más. La reciente circular acerca de los duros llamados *sevillanos*, *ha desencadenado*, como diría cualquier confeccionador de *fondos*, *una tempestad de protesta*; todo el mundo vaticina serios conflictos si la tal circular se cumple. A mí me tienen tan sin cuidado todas las disposiciones referentes al *vil metal*, que á no haber sido por un amigo, espíritu atrasado que todavía se dedica á la prosáica tarea de coleccionar duros y billetes del Banco, á estas fechas aun no conocía yo la dictada últimamente; y confieso que su contenido no ha dejado de alarmarme, porque la verdad, eso de pasarse los meses suspirando por la posesión de un *Amadeo* ó de un *Alfonso* XII ó XIII, para que el que llegue á nuestro poder, encontrarnos con que el duro en cuestión es del propio barrio de la Macarena, no me hace maldita la gracia, á pesar de la fama de graciosos que gozan los de aquella tierra, pues lo menos que le puede ocurrir á cualquiera es que el consabido duro se le convierta por arte mágico en un recibo de 2'50, cantidad que percibirá en una fecha bastante remota, con lo cual el Estado nos cobra la *puerta*, como sucede en el tan emocionante sport de molestar al paciente y resignado Jorge. ¡Cuántas inquietudes van á sufrir ahora los que tengan la desgracia de llevar en los bolsillos cinco pesetas en una sola pieza! porque ¿quién se atreve á intentar el cambio sin exponerse á infundir sospechas al tendero de comestibles y que éste nos entregue á los *guindas*, si desgraciadamente el durito resultase paisano de la Torre del Oro?

Para evitar ésto, cuando tenga uno necesidad de adquirir una modesta cajetilla de 0'45 y no disponga de más moneda que el odioso duro, lo más conveniente será llevar la partida de bautismo, un certificado de buena conducta, é ir acompañado de dos amigos que certifiquen que el comprador es un alma de Dios, cuyas únicas ocupaciones son hacerle el amor á la vecina y jugar al dominó, no quedándole tiempo para dedicarse á la falsificación de monedas.

La única esperanza que nos resta, es que la Casa de la Moneda ha quedado encargada de advertirnos, qué diferencia existe entre un duro castizo y un duro adulterado, que seguramente consistirá que el segundo pelo de la cabeza del busto, empezando á contar por la derecha, es una milésima de milímetro más largo en los *sevillanos*; con lo cual, claro está, que toda persona amante de la legalidad irá en adelante provista de una lupa para llevar á cabo escrupulosamente la debida comprobación.

Por obra y gracia de dicha Real orden el duro ha pasado á la categoría de los seres enigmáticos; lo mismo puede encerrar la felicidad que el auto de procesamiento. Por eso dije al principio que á las muchas ventajas que ofrece el no tener nunca una peseta hay que añadir hoy una más; la de vernos libres de todas estas inquietudes.

Ideícas.

CONSEJO DE MINISTROS

Rumores de crisis

De ocho á diez duró en la noche del sábado el Consejo de Ministros celebrado en casa de don Antonio Maura.

Según declaración de algunos ministros, el consejo se dedicó especialmente al examen de este asunto.

Fórmula de avenencia entre el Gobierno y las minorias en lo relativo á la Hacienda municipal, como consecuencia del debate que acababa de desarrollarse en el Congreso.

Proyecto de ley sobre reacuñación de la moneda ilegitima de plata.

Varios expedientes, sin interés, de Gracia y Justicia y algún otro departamento ministerial.

Como quedó pendiente mucha labor, el Consejo ha vuelto á reunirse hoy, á primera hora.

No hay que decir que los ministros negaron que hubiera crisis; pero es creencia muy extendida que la tiene planteada el Sr. Sánchez Bustillo, á consecuencia del famoso asunto de los duros sevillanos, y no falta quien añada que alcanzará á otros miembros del Gabinete, que son, á más del indicado, los señores general Ferrándiz, Rodríguez San Pedro, marqués de Figueroa y La Cierva.

De este último se cree que pasará á otra cartera.

A no surgir la concordia que se ha establecido entre el Gobierno y las minorías, en el Congreso, creen muchos que acaso ni el mismo D. Antonio Maura habría podido aplazar por más tiempo la crisis, no obstante el decidido influjo que sobre todos sus compañeros de Gabinete ejerce; pero era opinión bastante extendida anoche, que se planteará y resolverá oficialmente á fines de la semana próxima, uno ó dos días después de la clausura de Cortes, que será muy pronto.

El Sr. Maura parece mantener su criterio de no hacer ministros nuevos.

La Hacienda municipal

EL DISCURSO DE MORET

El debate del sábado en el Congreso sobre Hacienda municipal, ha revestido excepcional importancia por él discurso del Sr. Moret en favor de la autonomia municipal, reconociendo cuanto ha manifestado el Sr. Cambó en su discurso.

Los solidarios se mostraban satisfechisimos y se congratulaban de que el partido liberal reconociera la necesidad de la reforma municipal.

Los republicanos concedían también gran importancia al discurso del Sr. Moret.

Creen que se aproxima el momento de terminar la obstrucción al proyecto.

El conde de Romanones negó rotundamente en los pasillas del Congreso que existiera pastel alguno, como se atribuye al juzgar con natural satisfacción los elementos solidarios el discurso del Sr. Moret.

LOS DUROS SEVILLANOS

Opinión de D. Juan Alvarado

No creo que en país alguno se haya dictado jamás medida tan imprudente como la Real orden de Hacienda. Nuestra única moneda metálica con plena fuerza liberatoria es, en la realidad, el duro. El ministro de Hacienda, encargado de velar por el crédito de nuestra moneda, declara oficialmente que entre los duros legítimos hay gran cantidad de duros falsos; no señala las diferencias que entre unos y otros existen, y encarga á agentes subalternos de Hacienda la recogida de los duros que, á su entender, sean falsos.

Consecuencias naturales de la medida: toda nuestra circulación, sospechada de falsedad; el ciudadano, entregado sin defensa posible al error, al capricho, á la mala fé, de las dependencias del ministerio de Hacienda; la perturbación incalculable de un país, que se encuentra en un momento dado falto de moneda irrecusable con que verificar las transacciones mercantiles. Sin la prudencia del comercio, el motin hubiera estallado el viernes último en muchas ciudades de España.

Las naciones civilizadas cuidan con exquisita diligencia del valor, del crédito de su moneda. Los recuentos de la cantidad de moneda circulante en el mercado nacional son frecuentisimos. El más ligero desgaste es causa de la recogida y reacuñación de la especie desestimada. En España lo entendemos de otro modo y después de abandonar por largos años el problema, le damos como solución única el descrédito de toda nuestra circulación, pues á eso equivale el declarar en la «Gaceta» que gran parte de ella es falsa y no decir en lo que la falsedad consista.

Aparte este error, verdaderamente incalificable, sin precedente, repito, en la historia financiera del mundo, existe en la Real orden del ministro de Hacienda otro fundamental, el de aplicar al problema de los duros sevillanos el criterio ordinario y corriente de las falsificaciones de moneda. Cuando un estado autoriza por largos años la circulación de una moneda ilegítima, pues á autorizar su circulación equivale el no adoptar medida alguna para impedirlo; cuando un Estado declara que le es casi imposible señalar las diferencias que entre la moneda legítima y la falsa existen, es evidente que se encuentra ante un problema de índole especial, que no puede ser equiparado á la sencilla y tosca falsificación, que se advierte á simple vista con facilidad suma puede ser eliminada del mercado, por el mercado mismo, sin necesidad de la intervención directa del Gobierno.

Por esta índole singularísima de la cuestión he sostenido reiteradas veces en el Congreso que el dato más necesario era la cuantía del daño, la cantidad aproximada de moneda ilegítima que circula, Creo que España puede hacer lo que casi anualmente ejecutan otras naciones, lo que hace pocos meses ha realizado Francia con una clase de moneda: calcular de un modo aproximado la cuantía de moneda circulante, y una vez adquirido ese dato, plantear el único problema que sobre ese punto concreto puede existir, si al proceder á la inevitable recogida de nuestra moneda de 5 pesetas la diferencia entre el valor monetario y el valor mercantil de los duros ilegítimos debe ser perdida por sus tenedores, como es de derecho, ó, por el contrario, razones de equidad y de prudencia aconsejan que el Estado acepte esa pérdida.

Más no es posible plantear aisladamente ese problema. Hay que abordar el problema total de nuestra circulación monetaria y fiduciaria.

La recogida de nuestra moneda de 5 pesetas es indispensable, es urgente; pero no puede decretarse de una manera aislada, porque equivaldría á desalojar voluntariamente posiciones que hemos defendido con verdadero empeño antes de Algeciras, en Algeciras y después de Algeciras. La sustitución de los duros circulantes en Africa debe ser una de las principales preocupaciones del Gobierno que lleve á cabo la medida.

¡Triste sino el de la situación conservadora! No pone mano en un asunto de índole económica sin que cometa enorme desacierto. Desgrava los vinos, y lo realiza en forma tal, que deja los mismos tropiezos en los fielatos y priva de recursos á los Ayuntamientos.

Redacta un presupuesto y aumenta los gastos en forma apenas comprensible.

Intenta normalizar las relaciones del Banco y el Tesoro, disminuyendo la circulación fiduciaria, y grava el presupuesto en más de dos millones de pesetas, mientras autoriza al Banco para aumentar artificialmente en 39 millones la circulación de sus billetes. Intenta poner mano en la circulación monetaria, y comete tan enorme desacierto que al siguiente día tiene que enterrar su obra.

....

Escritas las anteriores líneas me entero de la Real orden aclaratoria. Nada resuelve.

Nuestra moneda queda en entredicho por plazo indefinido. ¿Quién será tan cándido que guarde duros para que la Casa de la Moneda los declare mañana ilegítimos? El duro, por tanto, ha dejado de ser instrumento normal de cambio, por obra del ministro de Hacienda.

Los efectos de la medida en el mercado nacional los tocamos ya. En breve apreciaremos sus desastrosas consecuencias en los mercados extranjeros donde circulan duros españoles.

Juan Alvarado.

El Espinar, 18 de Julio de 1908.

De instrucción pública.

Las graduadas

Se ha dictado una Real orden circular, disponiendo:

«1.° Que los directores y directoras de las Escuelas Normales tendrán, respecto á las graduadas anejas á aquéllas, las facultades que respecto á las Escuelas municipales tienen las Juntas locales de primera enseñanza, de conformidad con lo establecido en el art. 2.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1898 y en el 4.° del Real decreto de 29 de Agosto de 1899.

3.° Que las Juntas provinciales de instrucción pública conservarán, en cuanto á las mismas Escuelas, sus facultades relativas á la alta inspección que les compete sobre todos los establecimientos públicos de enseñanza primaria:

3.° Que los delegados regios tendrán, respecto á las capitales donde existen, y con arreglo á lo dispuesto por la Real orden de nueve de Noviembre de 1904, iguales facultades que las señaladas en el número anterior á las Juntas provinciales, las cuales podrán ostentar como tales delegados, representantes de este ministerio, y no como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza.»

Noticias militares

Condecoraciones

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito Militar al teniente coronel de artillería D. Bernardino Aguado Muñoz y al comandante de la misma arma D. Luis Maseres Alted.

Carros de trincheras

Por el parque regional de Madrid serán remitidos al central de Segovia dos carros de trincheras modelo 1880.

El mando de las zonas

Para cubrir las vacantes de mando de zona que existen actualmente, va á destinarse á ellas, en comisión, á los coroneles que sirven en las comisiones liquidadoras, las cuales continuarán en su actual destino, á pesar del que se les confiere.

Ingreso en caja

El día 1.° de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

CRÓNICA

¡Ramito de rosas!

Señorito llévame V. este ramito de rosas. ¡Mire V. que bonito es!

Todos los días me salía al paso con semejante pretensión en la esquina de la calle de Caballero de Gracia, cuando regresaba á la caída de la tarde de mi cotidiano paseo por el Retiro ó la Castellana.

Y era muy linda, con sus diez y siete años, su tez blanca y sonrosada, sus grandes ojos azules en los que parecía retratarse el limpido cielo de

Madrid, sus cabellos de rubio tostado, muy abundante y graciosamente ondeados, su naricita correcta y afilada y su boca de labios frescos y rojos coma la cereza en sazón, mostrando al sonreirse, cosa que hacia constantemente, dos hileras de menuditos é iguales dientes de la blancura y trasparencia del nácar.

Siempre llevaba bien limpio y cuidado el trajecillo de percal muy modesto y la toquilla de lanilla color de rosa que cubría sus hombros y su seno, prominente, alto y bien formado, no mostraba ni suciedad ni desgarrones, como tampoco sus botitas, del género barato, nunca las vi rotas ni los altos tacones torcidos.

Indudablemente Luisa, que así se llamaba, era la más bella y linda de todas las muchachas que se dedican á vender flores y acaso la más honrada.

La cestita en que ella llevaba su mercancía era de mimbres, adornada por su ama con mucha coquetería, y los ramitos que formaba para venderlos, demostraban el buen gusto y habilidad de la joven.

Como muchos otros no había yo dejado de decir piropos á la linda florista y de hacerle proposiciones, no un tanto, si no un mucho atrevidas, porque los hombres tenemos la presunción de creer que todo puede arreglarse con un puñado de oro, proposiciones que rechazó, no con indignación ni cólera, si no siguiendo bromeando, pero no por eso menos rotundamente.

En una ocasión me dijo que vivía con su padre, un antiguo obrero de una fábrica, que había quedado inútil á consecuencia de haberle destrozado el brazo derecho una de las máquinas, y ella era la que subvenía casi por completo á las necesidades de su casa, pues el padre, inútil, podía llevar muy pocos recursos vendiendo hierro viejo en un puesto del Rastro.

Pasó algún tiempo: llegó el invierno y la carencia de flores desterró de los sitios acostumbrados á las floristas; en la primavera tampoco se vió á Luisa en el sitio de siempre ó en otro alguno.

Preguntamos varios por ella á sus compañeras y ninguna supo ó quiso dar razón.

Ya bien entrado el verano salía yo de madrugada del Casino, cuando al penetrar por la calle de la Cruz tropecé con una mujer; alcé la vista, y reconocí en ella á Luisa la florista.

—¡Tú, Luisa! ¡Al fin caistes!

Ella no contestó, sonrojóse bajo la capa de polvo que cubría sus ya marchitas mejillas, y dos gruesas lágrimas, se escaparon de aquellos siempre hermosos ojos.

—¡Si V. supiera!...—dijo lanzando un suspiro.

Aquella exclamación excitó mi interés, y aunque no sin tenerla que rogar, consintió en acompañarme á una chocolatería.

Ya en ella y teniendo delante el servicio la pregunté.

—Pero ¿cómo es que tú, que has rechazado preposiciones de hombres que te hubieran sostenido en una posición bastante desahogada, has caído tan bajo? ¿Acaso uno de esos amantes del corazón, como suele llamarse al hombre, á quien se entrega solo por cariño una mujer te ha abandonado?...

—No, señor; yo era más pura que la luz del día cuando me eché á esta vida, por... por muchas razones.

—Cuéntame.

—¿Para qué señorito?—me contestó—¿Qué le imperta á nadie la historia de mi desgracia?

—Pues bien, pero...

—Pues bueno, oiga V. Llegó el invierno pasado y, como faltaron las flores, tuve que dedicarme solo á la costura, y ésta da muy poco; pero al comienzo del mes de Navidad mi padre cayó enfermo con una pulmonía; yo no podía consentir que lo único que tenía en el mundo fuera al Hospital; hubo que esperar á vender lo poco que había en casa, pues llegó la parada de Nochebuena y nada podía ganar... Mi padre cada vez peor, y al cabo de seis semanas murió, el mismo día que el casero, le mandaba la papeleta de citación; yo no había probado un bocado hacía dos días, estaba loca, ni tenía un céntimo para enterrar á mi padre. Una vecina se enteró y me habló de quien me podía prestar cincuenta duros; yo no estaba para pensar como tendría que pagarlos... Fuimos juntas á una casa de al lado, y de allí salimos con los cincuenta duros, sin saber á lo que me había comprometido; lo único que sabía es que mi padre tendría entierro decente y sepultura con lápida... y no iría al hoyo...

—¿Y después?

—Después—dijo enjugándose el llanto con la punta del delantal—tuve que pagar el coste de la sepultura y entierro, que eran los cincuenta duros, con la única herencia que me dejó mi padre ¡la honradez que poseía!

....

Luisa lloró amargamente, durante largo rato; yo bien hubiera querido consolarla, pero en mi garganta se ahogaban las palabras.

Solamente recordando los tiempos atrás en que veía á la gentil florista que me decía: ¡Un ramito de rosas! ¡Señorito, mire V. qué hermoso es!

Francisco Pizá y García.

Segovia, 20 de Julio de 1908.

Notas políticas

Moret á Extremadura

El Sr. Moret saldrá para Extremadura el viernes próximo.

Los solidarios

Los diputados solidarios han obsequiado con un banquete al Sr. Cambó. Este dijo ayer que confía en que será aceptada la fórmula que con el Sr. Riu ha redactado como base adicional á los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Alrededor de la crisis

Aunque no falta quien todavía niegue la crisis ministerial, es creencia generalizada que el conflicto provocado por la real orden del Sr. Sánchez Bustillo y la campaña contra el Sr. González Besada, ahondan la crisis ministerial que no pocos tenían como inaplazable en cuanto se suspendieran las sesiones de Cortes.

Respecto del alcance de la crisis, circulan varias versiones; desde la de reducirla á la cartera de Hacienda, ocupándola el señor González Besada, y sustituyendo á éste el marqués de Lema, hasta la que supone que saldrán tres ó cuatro de los actuales ministros.

Felicitaciones

Todos los senadores y diputados liberales que se encuentran en Madrid visitaron al Sr. Moret, para felicitarle por los discursos que ha pronunciado estos días en el Congreso.

Los duros sevillanos

Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Muniesa, ha visitado al ministro de Hacienda para indicarle la conveniencia de que el Estado recoja los duros sevillanos.

TURÉGANO

Bendición de campanas

El día 23 de los corrientes llegaran á esta villa las nuevas campanas refundidas en Palencia para el servicio de la iglesia parroquial.

El acto de la inauguración de las mismas, que se celebrará el día 24 revestirá gran solemnidad, obsequiándose á los feligreses después de la bendición de aquéllas, en la casa rectoral.

Nuestro ilustrado y celoso perroco D. Pantaleón García, está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

El Corresponsal.

Turégano 19-7-08.

Notarías vacantes.

La «Gaceta» ha publicado el anuncio de hallarse vacantes las siguientes Notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan, de los establecidos en el artículo 3.º del real decreto de 22 de Enero de 1906.

Turno segnndo—Casas Ibáñez, Tirvia, Santibáñez Zarzagudo, Quintana de la Serena, Alora, Baza, Málaga, Orcera, Lillo, Posada, Esporlas, Ochagavía, Planes, Fermoselle, Mallén y Monroyo.

Turno tercero.—Barga, Cerezo de Río Tirón, Reinosa, Melilla, Bargas, San Lorenzo de El Escorial, Castropol, San Antolín de Ibias, Ibiza, Belmez, La Línea, Priego, Benasal, Godella y Valjunquera.

Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, á tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º del referido real decreto, dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta», y expresando en ellas el orden de prelación de las vacantes cuando solicitaren más de una.

Suceso desgraciado

Un Guardia civil muerto

A las once de la mañana de hoy se ha desarrollado un sangriento suceso en la casa-cuartel de la Guardia civil.

Según informes que de público rumor recogemos, en ocasión en que el guardia de caballería Jesús Carbajo se encontraba examinando un revólver en la sala de armas del cuartel, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, matando á otro guardia de infantería que estaba en la misma habitación.

La bala penetró en la región occipital izquierda, quedando incrustada en el cráneo de la víctima, causándole la muerte instantánea.

El involuntario matador, viendo caer exánime á su compañero, quedó privado de conocimiento, habiendo habido necesidad de prodigarle inmediatos auxilios.

Vuelto en sí, se abalanzó sobre el herido, manchándose de sangre la guerrera que vestía, y al darse cuenta de que aquél estaba muerto, quiso poner fin á su vida con la misma arma con que matara á su infeliz compañero.

Entre el matador y el muerto mediaba estrecha y sincera amistad.

Personado en el cuartel el médico de la Academia de Artillería Sr. Otero, reconoció al infortunado guardia, certificando su muerte.

El juzgado militar, al que se dió cuenta del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver, comenzando á instruir las oportunas diligencias.

El muerto contaba 21 años, se llamaba Félix Moslares, es soltero é hijo de unos honrados comerciantes que residen en Frómista (Palencia).

Entre sus compañeros, el infeliz Moslares gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso, y en las clases de la población cuyo trato frecuentaba, era generalmente querido.

El matador se encuentra sumido en un estado tal de abatimiento, que inspira compasión y lástima.

Mañana, después de practicada la autopsia, se dará sepultura á la víctima de este sensible suceso, cuyo cadáver ha sido trasladado al depósito judicial.

TENTATIVA DE ESTAFA

Ha sido detenido el día 16 del actual, por tentativa de estafa, el vecino de esta capital Jesús Gómez Olgueras.

Dicho sujeto parece ser que el día 27 del pasado Junio y en el ferial de ganados de esta capital, intentó estafar al vecino de Cerezo de Arriba Agustín Huertas García, la cantidad de cien pesetas; asegurándole que si le entregaba dicha cantidad le diría dónde se encontraba una yegua que le había desaparecido del 14 al 16 de Junio último.

Este individuo no fué tan cándido que se las entregara; sino que por el contrario, dió parte á la justicia, quien detuvo al citado Jesús.

Este, en aquella fecha, al ser interrogado, dijo que no era cierto le hubiese propuesto nada, pero de las averiguaciones efectuadas hasta hoy se deduce fuera verdad lo denunciado por el Agustín, habiendo sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de esto capital, que instruye las oportunas diligencias.

EL VIAJE DE LA INFANTA

Pamplona 19.—A pesar de lo lluviosa y fría que resulta la tarde, reina por las calles gran animación.

Casi todos los balcones están engalanados, así en los edificios públicos como en las casas particulares

Aguantando el incesante llover, un enorme gentío espera la llegada de la infanta doña Isabel.

Al entrar ésta en la ciudad estallan entusiastas ovaciones y aplausos, á los que contesta la augusta dama con sonrisas y cariñoso ademán.

El automóvil en que viene se dirige á la iglesia de San Nicolás, en cuyo portal cumplimentan á su alteza todas las autoridades y Corporaciones y el clero de la Catedral.

Terminados los saludos y presentaciones de rúbrica, penetró D.ª Isabel en el templo para asistir al «Te Deum.»

A causa del mal tiempo se han suspendido los fuegos artificiales.

Por la noche se celebró una función de gala en el teatro.

ESCUELAS Y MAESTROS

Actas de exámenes.—Los alcaldes de Zarzuela del Monte, Migueláñez, Cabezuela, Linares, Matabuena, Pradales y Segovia, remiten las actas de los exámenes verificades en sus respectivas escuelas.

Nóminas.—Los habilitados del magisterio por los partidos de Segovia, Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Santa María de Nieva, remiten las nóminas del actual trimestre.

Pensión.—Por la Junta Central de derechos pasivos del magisterio se ha concedido la pensión anual de 173 pesetas y 32 céntimos, mientras no contraiga matrimonio, á D.ª Bonifacia Benito Pila, viuda del maestro que fué de Miguel Ibáñez D. Bonifacio Luengo.

Ecos de Sociedad

De viaje

—En esta capital permanecieron ayer algunas horas, la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. José Brun y su bella y encantadora hija Isabelita.

—Ayer pasó algunas horas en esta capital el notable caricaturista de «A B C» y «Blanco y Negro», y distinguido amigo nuestro, D. Fernando Gómez Fresno.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al conocido sesmero é ilustrado médico de Mozoncillo, don Raimundo Gamarra.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro buen amigo don Francisco Martín Pajares, aventajado alumno de la facultad de medicina de Valladolid.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Julian Grimau de Urssa, reputado médico de esta capital.

Deseearemos que la enferma obtenga un rápido y pronto restablecimiento.

Casino Militar

El día 25, festividad de Santiago, es probable que se celebre en el Casino Militar una de sus acostumbradas reuniones.

De celebrarse es de esperar que se vean como siempre concurridísimos aquellos elegantes salones.

El veraneo

Han llegado:

A San Ildefonso el Sr. Conde del Grove y D. Antonio Rojo.

Noticias.

Anoche en la Plaza Mayor mediaron unas frases algo vivas entre los señores Arespacochaga y Zuloaga por no entender este último la aclaración que del mismo solicitaba el Sr. Arespacochaga.

Encargados amigos de ambos señores de entender en el asunto, previas amplias y satisfactorias explicaciones, ha quedado honrosamente zanjada la cuestión surgida.

Ingresos

Hoy han ingresado en la Caja del Municipio, 13.195 pesetas, con 97 céntimos intereses que se le adeudaban al mismo por el Estado.

***

Dentro de breve se cobrará en esta Capital y por el Ayuntamiento 33.750 pesetas cuya cantidad corresponde la mitad al Municipio y la otra á la Comunidad.

Esta importante suma son los intereses devengados desde el año 1886 hasta la fecha, de la cantidad adeudada por el Estado por inscripciones á dichas entidades.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la capilla de la Academia de Artillería solemnes funerales por el alma del malogrado ingeniero, jefe de caminos, D. Federico Moliní (q. g. h.)

Al acto han asistido el coronel director, jefes, oficiales y comisión de alumnos del indicado centro.

La procesión de ayer

Resultó muy solemne la procesión celebrada ayer por la congregación de señoras de la Virgen del Carmen, establecida en la capilla del mismo nombre.

A ella asistieron muchos congregantes y una banda de música.

Por la carrera se veía numerosa concurrencia.

Crédito popular

En la última junta de administración del Banco Popular de León XIII se acordó conceder un préstamo de 2.000 pesetas al sindicato-caja agrícola de Villanueva del Codonal, que le tenía solicitada.

Cinematógrafo Reina Victoria

Todas las sesiones dadas en este pabellón, en la noche de ayer, viéronse sumamente concurridas por selecto público.

En la presente semana se reciben nuevas películas, últimas creaciones de la casa Palte Freres de París.

El día 25, festividad de Santiago Apóstol, se darán exhibiciones desde el anochecer, y el domingo en todas las secciones variadísimos programas.

Rogamos á las autoridades y muy especialmente á la Comisión de higiene, giren frecuentes visitas á las posadas y sitios donde suelen depositarse basuras, á fin de que en esta estación de fuertes calores estén suficientemente limpias, para evitar focos de infección.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven de esta capital, Josefa Arranz, para el rico propietario de Barcelona, D. José Gual.

La boda se celebrará en breve, fijando su residencia en la capital de Cataluña.

Día de gala

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina, vestirán de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Servicios de la benemérita

Por la guardia civil de Honrubia ha sido denunciado un vecino del mismo, por pastoreo abusivo.

—La guardia civil de Sepúlveda ha denunciado á varios vecinos de Condado de Castilnovo, por el mismo concepto.

—Un vecino de Cercedilla ha sido denunciado por la guardia civil de la Pradera, por la misma causa.

—Por encontrarle pastando abusivamente varias reses lanares, la Guardia civil de Cabañas, ha denunciado á un vecino del mismo pueblo.

—Varios vecinos de Perorrubio, han sido denunciados por la Guardia civil de Sepúlveda, por pastar abusivamente varias reses de su propiedad.

—A dos vecinos del Olmillo y varios de Aldeonte, ha denunciado, por pastoreo abusivo, la Guardia civil del primero.

Fallecimientos

En la villa de El Espinar, ha fallecido el celoso y probo secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Daniel Ortega, persona de envidiables prendas personales que gozaba entre sus convecinos de merecidas y arraigadas simpatías.

Reciban su atribulada viuda, hijos y familia toda la expresión de nuestro sincero pésame.

—Ha subido al cielo, en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas la encantadora niña Elena Yusta García, hija del ilustrado médico de aquella localidad nuestro querido amigo D. Mariano Yusta.

A éste, á su atribulada esposa y familia toda, les deseamos mucha conformidad y cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Funciones religiosas

En la función celebrada ayer mañana en las religiosas Carmelitas, estuvo el

sermón á cargo de un R. P. Carmelita.

—En la celebrada en el Hospital de la Misericordia, estuvo la Cátedra Sagrada ocupada por el Capellán de dicho benéfico centro D. Claudio Albornos.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y secretario suplente, en los juzgados municipales de Sangarcía, Santiuste de San Juan Bautista y Encinas, dotadas con los derechos de arancel.

Casa de socorro

En la Casa de socorro fué curado el sábado, á las cuatro y media de la tarde, de una fractura del húmero por la parte superior, producida estando jugando, el niño de 12 años Clemente de San Cristóbal.

—El mismo día á las siete de la tarde, fué curado el niño de 8 años Andrés Antón, de una contusión en un dedo del pié derecho, producida casualmente.

—Ayer á las tres de la tarde, el niño de 4 años Fernando Sánchez, también fué curado de una herida contusa en la región frontal.

—Hoy á las doce y media de la tarde se ha presentado en la Casa de Socorro, el joven de 17 años Juan Angel Aragoneses, el cual presentaba una herida punzante en la región superfiliar derecha, producida según dijo por un clavo.

Multas

Han sido multados varios individuos por infringir las ordenanzas municipales.

La jornada regia

(Conferencia telefónica)

San Ildefonso 20 (4 t.)

El dia de ayer

Como festivo, los Reyes oyeren misa en el oratorio de palacio que fué dicha por el abad de la Colegiata Sr. Vega. Después pasearon por los jardines.

A la hora del almuerzo D. Alfonso invitó á los señores Marqués de Viana y el Duque de San Pedro.

La Reina D.ª Victoria tomó asiento por vez primera á la mesa con los demás comensales.

Por la tarde llegó el ministro de Marina, permaneciendo en este Real Sitio breves momentos.

Los Reyes dieron un paseo en automóvil, regresado pronto á palacio, á causa del frío reinante.

Entregando una condecoración

A las once y cuarto salió el Rey de palacio dirigiéndose á caballerizas, y luego al «garage» donde por sí mismo hizo entrega de la medalla de Isabel la Católica á su «chauffeur» Antone Courtinat. Acompañado del general Milans del Bosch se trasladó seguidamente á los jardines, donde estuvo paseando con su augusta esposa y sus hijos.

El capitán Kindelán

Acompañando al general Echagüe, que regresó esta mañana de Madrid, ha llegado el bizarro capitán de ingenieros Sr. Kindelán, quien cumplimentó al Rey, dándole gracias por la concesión de la cruz pensionada que hace pocos días se le otorgó. El monarca invitó á almorzar el arriesgado aeronauta.

Excursión á Soria

En un automóvil de los señores marqueses de López Bayo han salido á las tres, con direcció á Soria el dueño del coche y los marqueses de Valdeiglesia y Castelaín.

Los excusionistas se proponen contemplar de cerca las históricas ruinas de Numancia.

El Principito

Ha dado su paseo de costumbre, regresando inmediatamente á Palacio, el Principe de Asturias.

El viaje del Rey

A las siete y media de la tarde saldrá en automóvil para Villalba S. M. el Rey. Allí tomará el sudexprés trasladándose á San Sebastián, donde pasará el día de mañana, cumpleaños de su augusta madre.

Creése que regresará pasado mañana.

Le acompañará en este viaje el general Echagüe.

Preparativos para un banquete

El pabellón de los oficiales de Barbastro se está adornando artísticamente con plantas y flores de los jardines, para el banquete que la oficialidad del citado batallón ofrecerá al Monarca el próximo miércoles.

Comentarios políticos

Entre los caracterizados personajes que aquí veranean ha sido objeto de comentario la fórmula acordada entre el Gobierno y las minoría respecto á las vacaciones de Cortes.

También se habló algo de la crisis, predominando la opinión de que aquélla no se planteará hasta el viernes, que es el día fijado para la suspensión de sesiones.

Esta mañana corrieron rumores acerca de que hoy vendría el Sr. Maura á informar al Rey de la situación, pero la noticia no se ha confirmado.

PALACIO.

MERCADOS

Santa María de Nieva 18

Como los labradores se hallan ocupadisimos en las faenas de recolección los mercados están muy desanimados. En el de ayer apenas si llegaron á 100 fanegas de trigo y corta de los demas cereales.

El tiempo fresco que domina favorece poco, porque la granazón está efectuada y únicamente hace falta calor para adelantar en las operaciones.

Estas van regularmente y hasta ahora se hacen bien; lo más necesario es que no hagan daño los fríos en las plantas que faltan por recoger ya que no pasarán de regulares los rendimientos excepción hecha de los garbanzos que será abundante.

Los precios del mercado son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 36, cebada á 25, algarobas á 43.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 198, regulares á 100, medianos á 75.

Alubias á 120.

Harina de primera á 17 reales arroba de segunda á 16, de tercera á 15.

El Corresponsal.

Turégano 18

Se ha concluido de recoger algarrobas y cebada de cuyas cosechas quedamos regularmente. En la semana entrante se empezará la recoleción del trigo, la que cremos que no sea muy abundante pero en cambio serán clases buenas porque la granazón ha sido buena.

Los garbanzos se encuentran en la madurez, y por lo mismo, libre del solano y se espera abundante cosecha y buena clase.

Las entradas en el mercado, son grandes de algarrobas y cebada nueva á pesar de lo cual se sostienen firmes los precios.

Cotizamos:

Trigo á 48 reales fanega.

Canteno á 36.

Cebada á 26.

Algarrobas á 28.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

Loteria

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los números y poblaciones siguientes:

32841.—Burgos.
26201.—Palma.
21753.—Madrid.

Consejo de ministros

Esta mañana y en el domicilio del Sr. Maura se celebró el anunciado Consejo de ministros; la reunión duró desde las nueve hasta la una y cuarto.

Se ocuparon en el despacho de varios expedientes de guerra; aprobación del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, sobre recogida de plata, acordándose retirar de la circulación todos los duros que no sean de ley de 900 milésimas para reacuñarlos.

También se aprobó otro proyecto de ley de Gracia y Justicia sobre compañías anónimas y quiebras de las mismas.

Al salir del domicilio del jefe del Gobierno algunos ministros negaron haberse ocupado de política, pero otros auguraron haberse tratado en la sesión de la marcha del debate sobre Administración local.

El resultado del Consejo ha producido gran decepción en cuantos esperaban que en él quedaría planteada la crisis, pero parece que el Sr. Maura no resolverá esta cuestión hasta que no se cierre el Parlamento, lo que tendrá lugar, según parece, á primeros de la próxima semana.

San Sebastián

Llegada de los Infantes

Comunican de San Sebastián la llegada á dicha capital de los Infantes D.ª Teresa y D. Fernando.

En la estación les esperaban S. M. la Reina Cristina, las autoridades y numeroso público, que tributó á los Infantes un cariñoso recibimiento.

Congreso

A las tres y media empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul los Sres. Maura, La Cierva, Besada y Figueroa.

A propuesta del Sr. Maura se acuerda por unanimidad grabar en una de las lápidas el nombre del teniente Ruiz.

El Sr. Morote se ocupa del recibimiento y agasajos de que han sido objeto en la Habana, los tripulantes de la corbeta Nautilus, proponiendo se acuerde haberlo sabido la Cámara con gran satisfacción.

Pronuncia breves palabras sobre este particular el señor Maura y los Sres. Moret y Canalejas, acordándose lo solicitado por el Sr. Morote.

El Sr. Moret dirije un ruego al ministro de Fomento sobre ferrocarriles y construcción de automóviles, refiriéndose á la ley de protección á la industria nacional.

"Gaceta,,

La de hoy publica una Real orden de Hacienda, comprendiendo entre las condiciones que han de reunir los que sean nombrados inspectores ó agentes del servicio de represión del contrabando de cerillas, la de haber ejercido iguales cargos en el resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83'45
Amortizable al 5 por 100	101'60
Nueva amortizable	88'00
Acciones del Banco	405'00
Acciones de Tabacos	402'00
CAMBIOS	
París á la vista	12'35
Londres á la vista	28'21

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EL DIARIO DE AVISOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVISOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver **EXPOSICION** de retratos en el portal de la casa.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

Ventas al contado **Muebles** Ventas á plazos

- Inmenso surtido -

en alcobas, recibimientos, gabinetes y despachos á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

Aguas radio-nitrogenadas, bicarbonatadas litínicas

Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar.

Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas.

Los nuevos propietarios participan á la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios del balneario y fonda y que la temporada oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario.

Servicio de coches

— DE —

Cándido Segovia

Admite encargos y servicios para dentro y fuera de la población.

Precios económicos.

Avisos: Plaza del Azoguejo, número 1.--SEGOVIA

SOCIEDEAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS.*

Transportes económicos por carretera

Automóviles industriales Ingleses.

A vapor para cargas de hasta SEIS toneladas. La más alta recompensa concedida en concurso por el Real Automóvil Club de Inglaterra por ser los más económicos de combustible y no necesitar reparaciones.

Omnibus á petróleo para viajeros. Consumo garantizado sin competencia.

Julio Peña y Martín

Princesa, 77. Madrid

Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

Telegramas: Radium—Madrid—Teléfono 2.413.

SE VENDEN

seis **REDES** paralejos de diferentes tamaños de gruesos para pescar.

Razón: Plaza de la Rubia, número 1.—**Encuadernación.**

Almoneda

Se hace por cuatro días, del 17 al 22, de muebles de casa.

Muerte y Vida, 12, 2.º derecha, de tres á seis de la tarde.

No se admiten prenderas.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC.**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIG'R ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.